ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: *"Contratar la compra de cintas antideslizante reflectiva y fotoluminiscente para el centro agroempresarial y turístico de los andes, vigencia 2026."*

El servicio que la entidad pretende contratar se encuentra debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**Descripción**
1	(F) Servicios	31201500	Cinta adhesiva

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

1. ASPECTOS GENERALES

El SENA es un establecimiento público del orden Nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

El cual ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios, que, enfocados al desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro". El Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes del SENA requiere la adquisición de cintas antideslizantes

reflectiva y fotoluminiscente, como parte del fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento de la normatividad ambiental, de seguridad industrial y de contratación pública vigente.

La compra de cintas antideslizantes reflectivas y fotoluminiscentes tiene como propósito mejorar la señalización y seguridad en las zonas de tránsito del personal y aprendices, especialmente en áreas de alto riesgo como escaleras, rampas y rutas de evacuación. Su implementación previene accidentes laborales por caídas y contribuye al cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST.

La adquisición de estos elementos responde a la necesidad institucional de cumplir con la normatividad legal vigente, fortalecer los programas ambientales y de seguridad, y garantizar ambientes seguros y sostenibles para el desarrollo de la formación profesional. Esta inversión contribuye directamente a la mejora continua de la calidad del servicio educativo ofrecido por el SENA.

El Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes del SENA conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, realizó una verificación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de los Acuerdos Marco de Precios vigentes con los cuales pudiera satisfacer la necesidad del presente proceso, de lo cual se puede colegir que no existe el acuerdo marco Acuerdo Marco de Precios para la necesidad descrita.

PERSPECTIVA ECONOMICA DEL SECTOR

Las perspectivas económicas para Colombia durante 2026 evidencian un escenario de recuperación gradual y fortalecimiento de la actividad productiva. Los sectores relacionados con suministros industriales, seguridad industrial, gestión ambiental y comercialización de equipos para el manejo de residuos continúan mostrando oportunidades de crecimiento, impulsados por la reactivación económica, el aumento de la inversión pública y privada, la ejecución de proyectos de infraestructura y el fortalecimiento de las políticas orientadas hacia la sostenibilidad, la economía circular y el cumplimiento de la normatividad ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Adicionalmente, la creciente demanda de soluciones que promuevan la eficiencia operativa, la gestión adecuada de residuos y el cumplimiento de estándares ambientales continúa favoreciendo el desarrollo de empresas proveedoras de bienes y servicios especializados para entidades públicas y privadas.

1.1.1. ANÁLISIS PRODUCTO INTERNO BRUTO

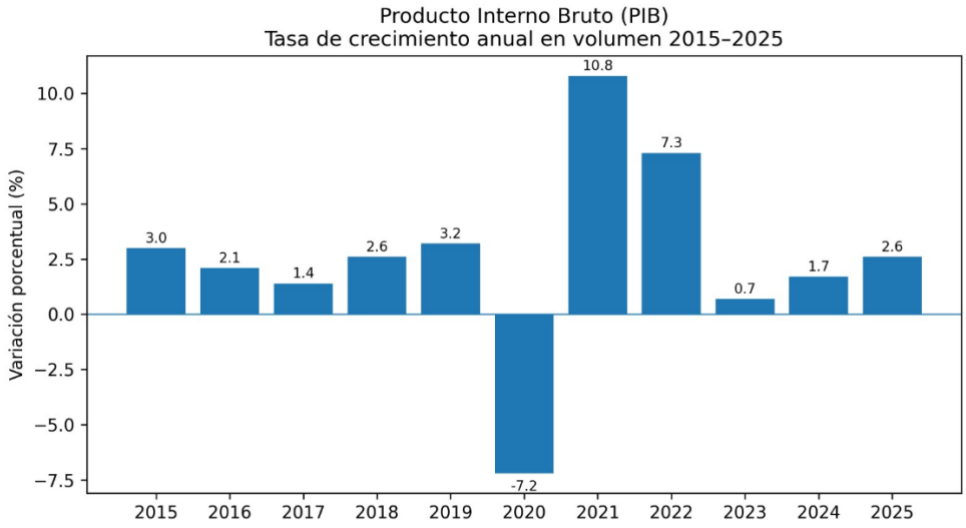
El Producto Interno Bruto (PIB) constituye el principal indicador para medir el desempeño de la economía de un país, al representar el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos durante un período determinado. Su comportamiento permite evaluar la dinámica económica, identificar tendencias de crecimiento y constituye una herramienta fundamental para la planeación de inversiones, la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones tanto del sector público como del privado.

En los procesos de contratación estatal, el análisis del PIB resulta especialmente relevante, ya que permite valorar el contexto macroeconómico en el cual se desarrollarán los contratos, identificar las condiciones del mercado, estimar el comportamiento de la demanda y la oferta de bienes y

servicios, así como evaluar la capacidad productiva de los potenciales proveedores. Un entorno económico favorable contribuye a generar mayor competencia, estabilidad en los precios y mejores condiciones para la ejecución contractual.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la economía colombiana registró un crecimiento del 2,6 % durante el año 2025 frente al año 2024, consolidando una recuperación económica impulsada principalmente por las actividades de comercio, administración pública, agricultura, actividades artísticas y servicios. Este comportamiento refleja una mayor dinámica del consumo de los hogares, la recuperación gradual de la inversión y un fortalecimiento de diferentes sectores productivos del país.

En este contexto, las perspectivas para 2026 son favorables para los procesos de contratación relacionados con el suministro de bienes industriales, equipos de seguridad, elementos para la gestión ambiental y soluciones para el manejo de residuos, dado que la recuperación económica continúa impulsando la inversión pública y privada, fortaleciendo la capacidad de respuesta del mercado y favoreciendo condiciones competitivas para la adquisición de bienes y servicios.



1.1.2. INFLACIÓN DEL SECTOR

Con el fin de analizar el comportamiento de los precios que pueden incidir en la ejecución del contrato, se realiza el estudio de la inflación, indicador que permite evaluar la evolución del costo de los bienes y servicios y su impacto sobre los valores presupuestados. Este análisis constituye una herramienta importante para estimar posibles variaciones en los costos de adquisición durante la vigencia contractual y establecer medidas que contribuyan a una adecuada planeación financiera.

De acuerdo con el boletín técnico publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el 6 de marzo de 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente a febrero de 2026 registró una variación mensual de 1,08 %, una variación año corrido de 2,27 % y una variación anual de 5,29 %. El comportamiento mensual estuvo explicado principalmente por el incremento en las divisiones de Educación (5,64 %) y Restaurantes y hoteles (1,38 %). En contraste,

las menores variaciones se presentaron en Transporte, Educación (en algunos componentes) y Bebidas alcohólicas y tabaco, según la composición del índice nacional.

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

Figura 2.
Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) – Total nacional (febrero 2025 – 2026).

El comportamiento del IPC evidencia que durante la vigencia 2026 persisten presiones inflacionarias sobre algunos bienes y servicios, situación que puede incidir en los costos de adquisición de insumos, materiales, equipos y servicios requeridos para la ejecución contractual. En consecuencia, resulta pertinente que la Entidad considere estas variaciones dentro del análisis del sector y de la estructuración presupuestal del proceso de contratación, con el fin de garantizar la suficiencia de los recursos y la adecuada ejecución del contrato.

1.1.3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

CLASIFICACIÓN ANÁLOGA

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

• Sector primario o sector agropecuario.

• Sector secundario o sector Industrial.
• Sector terciario o sector de servicios.
• Sector primario o agropecuario

Sector primario o sector agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

• Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
• Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de combustible y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL:

SECTOR ECONOMICO
Sector secundario o industrial

1.1. ESTUDIO DE LA OFERTA

Partiendo de que la oferta hace referencia a la cantidad de bienes, productos o servicios que se ofrecen en un mercado bajo unas determinadas condiciones; para este estudio se puede evidenciar que existen establecimientos especializados en el suministro. Las actividades de comercialización principalmente de alimentos se inscriben dentro del sector informal de la economía como consecuencia de las deficiencias estructurales lo que conlleva a la continuación de la problemática, puesto que la informalidad es consecuencia de la situación y a la vez causa de la continuidad de la misma.

En el sector se han podido identificar posibles oferentes en el mercado, con capacidad de suministrarlos bienes o servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y prestar el servicio que permita cubrir la

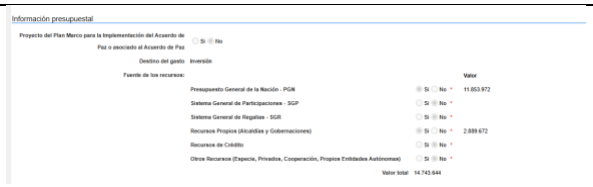
necesidad. El sector es altamente competitivo y en el no solo participan los grandes mercados (plazas mayoristas) sino también los almacenes de cadena, minimercados y tiendas de barrio, donde estos elementos cuenta con gran variedad de proveedores. La dinámica distribución y entrega es alta, ya que hacen parte de necesidad dietaria y nutricional, igualmente la distribución y entrega de estos productos es rápida por el inventario que manejan los proveedores.

Dada la naturaleza de loe bienes a adquirir se estima que el precio puede tener una variación importante de acuerdo a los proveedores, que se encuentran desde tiendas informales hasta centrales mayoristas, sin embrago es necesario tener en cuenta que según los requerimientos de la entidad en el suministro de víveres es necesario que los oferentes tengan en cuenta los costos indirectos de transporte, y otros factores como los cambios climáticos , oferta y demanda, variación en el costo del combustible, entre otros

1.2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo bien / servicio teniendo como referencia los siguientes aspectos:

De acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), el SENA ha adelantado procesos de selección referente al objeto que en el Centro de Formación pretende contratar:

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS	
Modalidad de selección del contratista.	MC-STD-CATA-017-2025
Entidad Contratante	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CATA
Objeto del Contrato	Contratar la compra de basculas, cintas antideslizantes reflectivas y fotoluminiscentes, Kit de control de derrames y elementos para la actualización de puntos ecológicos para el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, vigencia 2025.
Valor de los contratos y forma de pago.	$ 15.014.600
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	2025
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	

Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	**OFERTAS (4)** **Nombre de la oferta** — **Proveedor** Compra de basculas, cintas antideslizante reflectiva — Cientificas S.A.S. MANPOWER CIS SAS MC-STD-CATA-017-2025 — MANPOWER CIS MC-STD-CATA-017-2025 — JAIRO OSORIO CABALLERO MC-STD-CATA-017-2025 — CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	En la página del SECOP II no se evidencia aplicación de sanciones.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Se cancelará al contratista mediante único pago, el valor correspondiente, conforme a los valores ofertados, previa suscripción de las respectivas actas o informes y acreditación del cumplimiento de los requisitos de ley para cada pago.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Days) Publicación de la invitación: 3/07/2025 4:00:00 PM Publicación de estudios previos: 3/07/2025 4:00:00 PM Plazo para recepción de observaciones: 4/07/2025 4:00:00 PM Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes: 4/07/2025 4:00:00 PM Respuesta a las observaciones a la invitación: 7/07/2025 4:00:00 PM Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado: 7/07/2025 4:00:00 PM Plazo máximo para expedir adendas: 7/07/2025 4:30:00 PM Presentación de Ofertas: 8/07/2025 4:00:00 PM Apertura de sobres: 8/07/2025 4:01:00 PM Informe de presentación de ofertas: 9/07/2025 3:50:00 PM Publicación del informe de evaluación de las Ofertas: 9/07/2025 4:00:00 PM Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación: 10/07/2025 4:00:00 PM Aceptación de ofertas: 14/07/2025 10:00:00 AM Entrega de las garantías de ejecución del contrato: 15/07/2025 2:00:00 PM Aprobación de las garantías de ejecución del contrato: 15/07/2025 3:00:00 PM Fecha de publicación: 3/07/2025 2:49:23 PM
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Configuración financiera Definir Plan de Pagos? No ¿Solicitud de garantías? Sí Garantías por lotes, grupos o etapas? No Seriedad de la oferta: No Cumplimiento: Sí Cumplimiento del contrato % del valor del contrato: 10.00 Fecha de vigencia (desde): 15/07/2025 3:00:00 PM Valor de la garantía: Fecha de vigencia (hasta): 15/02/2026 11:59:00 PM Calidad del servicio % del valor del contrato: 10.00 Fecha de vigencia (desde): 15/07/2025 3:00:00 PM Valor de la garantía: Fecha de vigencia (hasta): 15/12/2025 11:59:00 PM Calidad y correcto funcionamiento de los bienes % del valor del contrato: 10.00 Fecha de vigencia (desde): 15/07/2025 3:00:00 PM Valor de la garantía: Fecha de vigencia (hasta): 15/12/2025 11:59:00 PM Responsabilidad civil extra contractual: No
Observaciones	Proceso Adjudicado y Celebrado

1.3. ANALISIS DE PRECIOS

El Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben realizar un estudio del sector antes de iniciar un proceso de contratación. Este estudio debe revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, recopilar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor, públicos o privados. Además, Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración.

El análisis de precios esta soportado por el equipo estructurador y anexado en el documento de estudios previos del proceso que genera el presente estudio del sector, el cual permitió estimar el valor del contrato que el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes del SENA, regional

Santander estableció, corresponde a la suma que se cancelará al contratista (adjudicatario) por el valor total del contrato que corresponde a CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 4.860.000,00) IVA incluido, a cancelar en UNICO PAGO el valor correspondiente, conforme a los valores ofertados, previa suscripción de las respectivas actas o informes y acreditación del cumplimiento de los requisitos de ley para cada pago y de acuerdo con el cronograma del contrato previa la presentación de la factura o cuenta de cobro, soportada con la certificación del recibido a satisfacción del supervisor del contrato, y los documentos que acrediten el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (artículo 23 Ley 1150 de 2007), estableciendo una correcta relación de los montos adeudados y las sumas que debieron haber sido cotizadas. Los pagos a que se obliga el SENA en virtud del contrato se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC.

A continuación, se presenta la metodología para la estimación del presupuesto y el análisis de precios en donde se describe las etapas relacionadas que se tuvieron en cuenta para realizar el análisis y la estimación del presupuesto.

a. Desagregación de elementos de trabajo: Se definieron los costos asociados a cada ítem como costos directos e indirectos relacionados con personal, transporte, vehículos, logística, almacenamiento, permisos (higiénico-sanitarios), acreditaciones, instalaciones, entre otros.

b. Cálculo de valores de correlación entre los diferentes costos de cada ítem: cuando se tienen los precios a valor presente, se aplica una función de estadística descriptiva para obtener valores de interés para el análisis de los datos. Entre estos valores se encuentran la media, la desviación estándar y la mediana. Con los valores de desviación estándar y media se calcula el coeficiente de variación para calcular el grado de variabilidad de los datos.

c. Elección del método de valor estimado del ítem: dependiendo del coeficiente de variación (dispersión) calculado se utilizan tres métodos diferentes:

   (i) Si el coeficiente es menor a 30% (el cual se considera una variación límite aceptable que puede representar el conjunto general de datos al ser el caso de una estimación de presupuesto) el valor a considerarse como estimado, será la media previamente calculada.

   (ii) Si el coeficiente es mayor a 30% se deben excluir los datos mínimos o máximos con el fin de tener un valor representativo de los datos.

Si una vez excluidos los mínimos o máximos el coeficiente de variación sigue siendo mayor a 30% se aplica la función de estadística de la mediana para así realizar análisis con los máximos y mínimos y determinar el valor estimado.

Cotizaciones Recibidas

P1	FERRETERIA GONZALEZ
P2	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MÁLAGA – SANTANDER

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS Para el proceso que se desarrolló, el equipo estructurador invitó a presentar ofertas a proveedores de carácter local, regional y nacional con el fin de establecer la dinámica económica de los bienes de características uniformes a contratar por el centro de formación, el cual se puede observar en la tabla 3.

Tabla 3:

Identificación de posibles proveedores en el mercado nacional y/o local

Proveedores:		**P1**	**P2**
Ubicación	Local	X	X
	Nacional	X	X
Proceso de produccióndе bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución	X	X
	Compra / bodegaje/distribución	X	X
	Importación/distribución	X	X
Forma de distribución yentrega de bienes o servicios	Directo: del productor alusuario	X	X
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos alusuario		
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociadospara garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)**	X	X
Los proveedores seencuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas		
	Fabricante		
	Importador		
	Ensamblador		
	Distribuidor mayorista		
	Distribuidor Menorista	X	X
	Intermediario		
	Transportador		

Fuente: *SENA - CATA*

Dado en Málaga, Quince (15) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Firmado digitalmente por GARCIA REYES YADIMYR OSWALDO
Fecha: 2026.07.29 15:04:06 -05'00'

YADIMYR OSWALDO GARCÍA REYES
Subdirector (E) de Centro

Elaboró: Yamile Lozano Rangel – Apoyo Administrativo